

INFORME DE GESTIÓN 2024

En calidad de Directora Ejecutiva, pongo a consideración del Consejo Administrativo el informe de la gestión llevada a cabo durante el año 2024.

Fundación ProPública en cumplimiento de su objeto social está encaminada a la promoción, estímulo, desarrollo, organización y difusión de actividades relacionadas con el fortalecimiento y desarrollo de la democracia en Colombia.

Para lo anterior tendrá los siguientes fines específicos que coadyuvarán a hacer efectivo el objeto principal:

- Promoverá y financiará las acciones de personas e instituciones comprometidas con el mejoramiento de la democracia y, en particular, la ética y las costumbres políticas.
- Orientará, generará y participará en actividades públicas y privadas tendientes a fortalecer la democracia.

A continuación, presento el informe de donaciones realizadas para apoyo al fortalecimiento de las instituciones y a la democracia llevadas a cabo durante el año 2024:

Donaciones campañas		
Nombre	Entidad	Aporte total
Alejandro Eder	Asociación Cali Siglo XXI	\$ 100.000.000
Miguel Uribe	Avancemos Bogotá	\$ 100.000.000
Juan Carlos Pinzón	Ante Todo Colombia	\$ 50.000.000
Total donaciones campañas		\$ 250.000.000

OTRAS DONACIONES

Otras donaciones		
Fundación	Concepto	Valor
Fundación Origen	Programa de liderazgo	\$ 100.000.000
Fundación Pangea (Organización Corona)	Fortalecimiento de la democracia	\$ 500.000.000
Medellín Music Foundation	Fortalecimiento de la democracia	\$ 40.000.000
Total otras donaciones		\$ 640.000.000

RESUMEN DONACIONES

Tipo	Valor
Donaciones campañas	\$ 250.000.000
Otras Donaciones	\$ 640.000.000
Gran total donaciones	\$ 890.000.000

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:

- Durante el año 2024 se presenta una ejecución presupuestal de 384% ya que el consejo Administrativo aprobó donaciones adicionales para el apoyo a la democracia. Al cierre se presenta una utilidad contable de \$130.684.926, con una disminución en los gastos administrativos, especialmente es gastos notariales y bancarios.
- Se deja constancia que, durante el año 2024, la Fundación no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- Durante el año 2024 y hasta la fecha de emisión de este informe, no se han presentado hechos relevantes que puedan afectar de forma significativa la situación financiera, legal o administrativa de la fundación.
- La evolución previsible de la sociedad. La Fundación continuará como una entidad en funcionamiento, encaminada a la promoción, estímulo, desarrollo, organización y difusión de actividades relacionadas con el fortalecimiento y desarrollo de la democracia en Colombia, apoyo a proyectos orientados a la promoción de la democracia, a través del desarrollo de políticas públicas comprometidas con una política transparente y con el mejoramiento de la democracia.
- Durante el año 2024 la Fundación no efectuó operaciones comerciales ni financieras con los fundadores y los administradores.
- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad. La Fundación ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, de conformidad con lo establecido en los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995, y lo indicado en la Ley 603 de 2000 y la Ley 23 de 1.982.

Atentamente,



ELENA ECHAVARRÍA OLANO

Directora Ejecutiva
Fundación ProPública